



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

57/2016

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la primera Expo-Mujer de la ciudad de Ushuaia, que se realizará el día 1 de octubre del corriente año, en las instalaciones del Ushuaia Rugby Club, y que tendrá como objetivo concebido un espacio para la presentación de los emprendimientos artesanales, productivos y científicos de las mujeres de nuestra ciudad y la realización de actividades artísticas.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR copia de la presente al organizador.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 263 /2016.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 28/09/2016, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/09/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia